

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DYLEYNG S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Santa Elena, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 10:30 horas, en las oficinas de la compañía **DYLEYNG S.A.**, ubicadas en Ciudadela El Delfín Manzana 6 Villa 4, se reúnen los siguientes accionistas: Néstor Giovanni Bolaños Anzules, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; Catherine Elizabeth Rivera Procel, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y Consuelo Antonia Anzules Baldeón propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todas las acciones dan derecho a un voto por acción; toda vez que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía el cual asciende a la suma de ochocientos (800) dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día: _____

- Primer Punto: *Aprobar el Informe del Gerente General sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al período fiscal 2019.* _____
- Segundo Punto: *Aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período fiscal 2019.* _____
- Tercer Punto: *Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período fiscal 2019.* _____
- Cuarto Punto: *Designación del Comisario de la Compañía correspondiente al período fiscal 2020.* _____

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, teniendo como asunto a tratar el orden del día que ha quedado fijado por unanimidad. Preside la sesión la Sra. María Teresa Alarcón Murillo quien es designada como Presidente Ad-Hoc por unanimidad de los presentes, actúa como Secretario de la Junta Néstor Giovanni Bolaños Anzules como Gerente General y Accionista de la Compañía, quien antes de declararse instalada la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionista, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, estando completo el quórum reglamentario, la Presidenta de la Junta declara legalmente instalada la Junta. _____

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, esto es, **“Aprobar el Informe del Gerente General sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al período fiscal 2019”**. La Presidenta de la Junta pone a consideración de la Junta el Informe del Gerente General de la Compañía. _____

Luego de una corta deliberación se resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General para el año 2019. _____

Hecho esto, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, **“Aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al período fiscal 2019”**. La Presidenta pone a consideración de la Junta el Informe del Comisario, el cual es aprobado por los presentes. _____

La Presidenta de la Junta dispone que se entre a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, **“Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al periodo fiscal 2019”**, quien ha puesto en consideración de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes). _____

Luego de una corta deliberación, se resuelve por unanimidad la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas de los Estados Financieros de la Compañía para el periodo fiscal 2019. _____

La Presidenta de la Junta dispone que se entre a conocer el cuarto punto del orden del día, esto es **“Designación del Comisario de la Compañía correspondiente al período fiscal 2020”**. La Presidenta de la Junta, propone a los accionistas nombrar al Economista Julio César Torres Navarrete, como Comisario de la Compañía, motivo por el cual solicita de los accionistas pronunciarse al respecto.

La Junta resuelve por unanimidad aprobar lo manifestado por la Presidenta de la Junta y designan al Economista Julio César Torres Navarrete como Comisario de la Compañía.

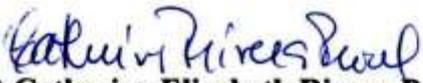
Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, el orden del día de las mismas junto con el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019 y los Informes del Gerente General y el Comisario del mismo Período. _____

No existiendo ningún otro asunto que tratar, la señora Presidenta de la Junta da un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de capital suscrito y pagado concurrente a la reunión y suscrita por todos los participantes de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto. Siendo las doce horas en punto, se levanta la sesión de Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía DYLEYNG S.A. _____

Guayaquil, el 23 de Marzo del 2020



f) Néstor Giovanni Bolaños Anzules
Accionista- Secretario de la Junta



f) Catherine Elizabeth Rivera Procel
Accionista



f) Consuelo Antonia Anzules Baldeón
Accionista



f) María Teresa Alarcón Murillo
Presidenta Ad-Hoc